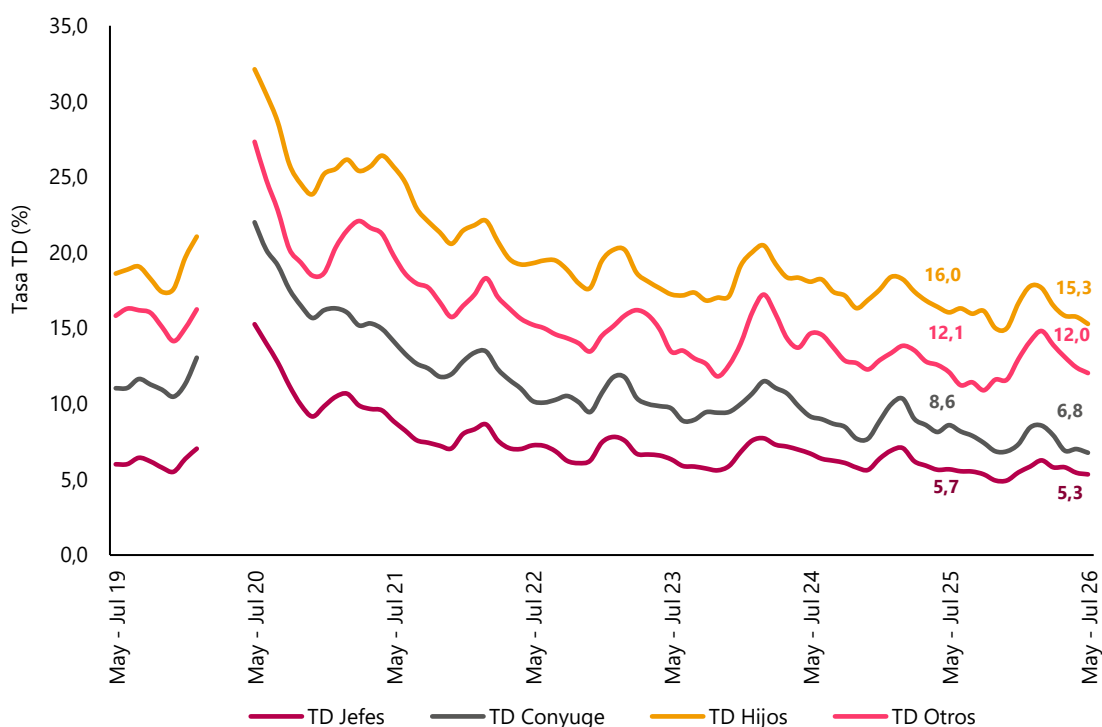


Mercado laboral por parentesco

Trimestre móvil mayo - julio 2026

Gráfico 1. Tasa de desocupación (TD) por parentesco
Total nacional
Trimestre móvil mayo - julio (2019-2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: debido al cambio en el operativo de recolección de la GEIH por la pandemia del COVID-19, no fue posible obtener información según parentesco para los meses de marzo y abril de 2020.

- Introducción
- Total nacional
- Total 13 ciudades y áreas metropolitanas A.M.
- Medidas de calidad de la GEIH
- Ficha metodológica
- Glosario

Introducción

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

Igualmente, por medio de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

A partir del año 2019, inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de fortalecer las mediciones y el análisis de los fenómenos del mercado laboral colombiano, teniendo en cuenta las actualizaciones del marco normativo de las estadísticas del trabajo establecidas en las resoluciones de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET 17, 19 y 20), así como otras recomendaciones nacionales e internacionales de relevancia sobre política pública en el corto y largo plazo.

En 2021 se inició la recolección con los nuevos lineamientos e instrumentos definidos en su rediseño. Una de las mejoras aplicadas a la GEIH dentro del proceso de rediseño fue la actualización del marco muestral a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. El presente boletín se construyó con la información de la GEIH marco 2018.

En octubre de 2022 se publican las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más. Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo para los indicadores de mercado laboral por parentesco y está disponible para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas con periodicidad trimestre móvil.

En el presente boletín técnico, se presentan estos indicadores por parentesco, donde se determina el vínculo, familiar o no familiar, con el jefe del hogar. Esta publicación, cuenta con la desagregación de resultados para el total nacional y 13 ciudades y A.M.

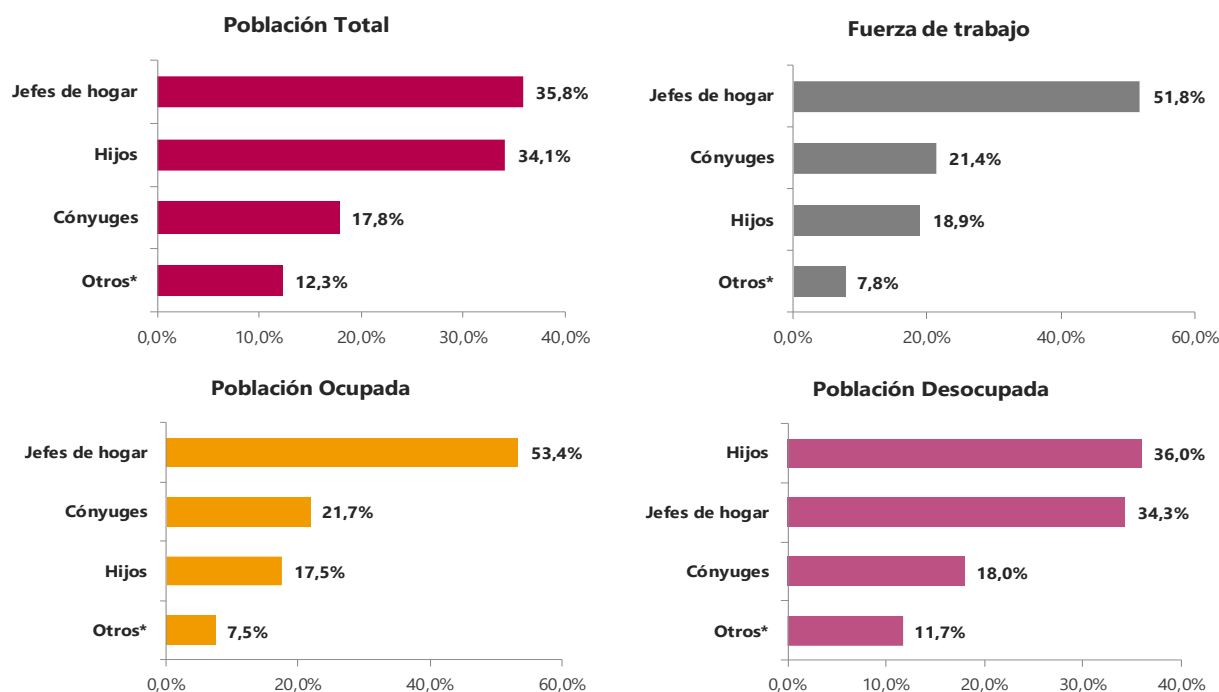
Por último, el código para calcular los indicadores de mercado laboral para la población según parentesco está dispuesto en el anexo estadístico en la pestaña Código_SAS.

1. Total nacional

1.1. Distribución de poblaciones por parentesco, trimestre móvil mayo - julio 2026

En el trimestre móvil mayo - julio de 2026, el 51,8% de la población dentro de la fuerza de trabajo correspondió a jefes de hogar, el 21,4% a los cónyuges, el 18,9% a los hijos y el 7,8% a otros miembros del hogar*. La mayor proporción de ocupados correspondió a los jefes de hogar con 53,4%, seguido por los cónyuges con 21,7%. La distribución de los desocupados por parentesco fue: 36,0% hijos, 34,3% jefes de hogar, 18,0% cónyuges y 11,7% otros miembros del hogar*.

Gráfico 2. Distribución de población total, ocupada, desocupada y fuerza de trabajo por parentesco¹
Total nacional
Trimestre móvil mayo - julio 2026



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

* Otros miembros del hogar: incluye padre, madre, suegro, hermano(a) o hermanastro(a), yerno o nuera, nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar y empleados del servicio doméstico.

¹ Por efectos de decimales la suma de las distribuciones puede diferir de 100%.

1.2. Indicadores de mercado laboral por parentesco, trimestre móvil mayo - julio 2026

En el total nacional, durante el trimestre móvil mayo - julio de 2026, la Tasa Global de Participación (TGP) fue 73,4% para el total de jefes de hogar, 61,1% para los cónyuges, 57,1% para los hijos y 49,9% para los otros miembros del hogar*. Por otra parte, la Tasa de Ocupación (TO) fue 69,5% para los jefes de hogar y 57,0% para los cónyuges. Para los hijos esta tasa fue 48,4% y para los otros miembros del hogar* 43,9%.

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP) y Tasa de ocupación (TO) por parentesco
Total nacional
Trimestre móvil mayo - julio (2025-2026)

Tasas		Total nacional		
		Mayo - Julio 2025	Mayo - Julio 2026	Diferencia en p.p.
Jefes de hogar	TGP	74,0	73,4	-0,5
	TO	69,8	69,5	-0,2
Cónyuges	TGP	58,2	61,1	3,0
	TO	53,2	57,0	3,8
Hijos	TGP	56,9	57,1	0,2
	TO	47,8	48,4	0,6
Otros*	TGP	49,8	49,9	0,1
	TO	43,7	43,9	0,2

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

* Otros miembros del hogar: incluye padre, madre, suegro, hermano(a) o hermanastro(a), yerno o nuera, nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar y empleados del servicio doméstico.

Nota: por aproximación de decimales, las cifras de las variaciones pueden diferir ligeramente con la diferencia calculada.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

En el periodo de referencia, la mayor Tasa de Desocupación (TD) por parentesco correspondió a los hijos con 15,3%, seguida de la TD de los otros miembros del hogar* con 12,0%. La TD correspondiente a hijos presentó una disminución de 0,8 puntos porcentuales (p.p.), con respecto al mismo periodo de 2025 (16,0%). La TD de los cónyuges fue 6,8%, mientras que la de los jefes de hogar fue 5,3% presentando una disminución de 1,8 p.p. y 0,3 p.p., respectivamente frente al trimestre móvil mayo - julio de 2025.

Tabla 2. Tasa de desocupación (TD) por parentesco

Total nacional

Trimestre móvil mayo - julio (2025-2026)

TD por parentesco	Total nacional		
	Mayo - Julio 2025	Mayo - Julio 2026	Diferencia en p.p.
Jefes de hogar	5,7	5,3	-0,3
Cónyuges	8,6	6,8	-1,8
Hijos	16,0	15,3	-0,8
Otros*	12,1	12,0	-0,1

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

* Otros miembros del hogar: incluye padre, madre, suegro, hermano(a) o hermanastro(a), yerno o nuera, nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar y empleados del servicio doméstico.

Nota: por aproximación de decimales, las cifras de las variaciones pueden diferir ligeramente con la diferencia calculada.

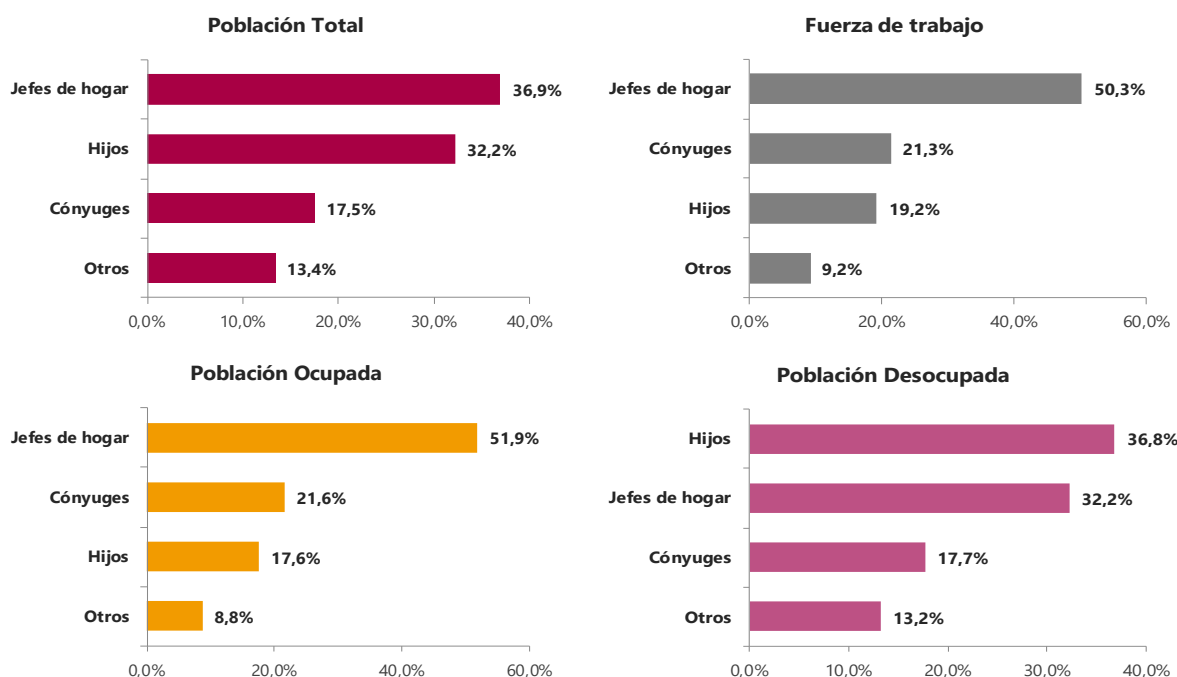
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

2. Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

2.1. Distribución de poblaciones por parentesco, trimestre móvil mayo - julio 2026

En las 13 ciudades y áreas metropolitanas, durante el trimestre móvil mayo - julio de 2026, el 50,3% de la población dentro de la fuerza de trabajo correspondió a jefes de hogar, el 21,3% a los cónyuges, el 19,2% a los hijos y el 9,2% a otros miembros del hogar*. La mayor proporción de ocupados correspondió a los jefes de hogar con 51,9%, seguido por los cónyuges con 21,6%. La distribución de los desocupados por parentesco fue: 36,8% hijos, 32,2% jefes de hogar, 17,7% cónyuges y 13,2% otros miembros del hogar*.

Gráfico 3. Distribución de población total, ocupada, desocupación y fuerza de trabajo por parentesco² 13 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre móvil mayo - julio 2026



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

* Otros miembros del hogar: incluye padre, madre, suegro, hermano(a) o hermanastro(a), yerno o nuera, nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar y empleados del servicio doméstico.

² Por efectos de decimales la suma de las distribuciones puede diferir de 100%.

2.2. Indicadores de mercado laboral por parentesco, trimestre móvil mayo - julio 2026

En las 13 ciudades y áreas metropolitanas, durante el trimestre móvil mayo - julio de 2026, la Tasa Global de Participación (TGP) fue 73,7% para el total de jefes de hogar, 65,9% para los cónyuges, 59,6% para los hijos y 51,0% para los otros miembros del hogar*. Por otra parte, la Tasa de Ocupación (TO) fue 69,7% para los jefes de hogar y 61,3% para los cónyuges. Para los hijos esta tasa fue 50,0% y para los otros miembros del hogar* fue 44,9%.

**Tabla 3. Tasa global de participación (TGP) y Tasa de ocupación (TO) por parentesco
13 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre móvil mayo - julio (2025-2026)**

Tasas		13 ciudades y áreas metropolitanas		
		Mayo - Julio 2025	Mayo - Julio 2026	Diferencia en p.p.
Jefes de hogar	TGP	75,2	73,7	-1,5
	TO	71,2	69,7	-1,5
Cónyuges	TGP	63,9	65,9	2,0
	TO	58,6	61,3	2,7
Hijos	TGP	59,6	59,6	0,0
	TO	50,1	50,0	-0,1
Otros*	TGP	52,9	51,0	-1,9
	TO	46,7	44,9	-1,9

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

* Otros miembros del hogar: incluye padre, madre, suegro, hermano(a) o hermanastro(a), yerno o nuera, nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar y empleados del servicio doméstico.

Nota: por aproximación de decimales, las cifras de las variaciones pueden diferir ligeramente con la diferencia calculada.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

En el trimestre móvil mayo - julio 2026, la mayor Tasa de Desocupación (TD) por parentesco correspondió a los hijos con 16,0%, seguida de la TD de los otros miembros del hogar* con 12,0%. La TD correspondiente a hijos presentó un aumento de 0,1 p.p. con respecto al mismo periodo de 2025 (15,9%). La TD de los cónyuges fue 6,9% y la de los jefes de hogar 5,4% registrando una disminución de 1,4 p.p. para los cónyuges y un aumento de 0,1 p.p. para los jefes de hogar, frente al trimestre móvil mayo - julio de 2025.

Tabla 4. Tasa de desocupación (TD) por parentesco
13 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre móvil mayo - julio (2025-2026)

TD por parentesco	13 ciudades y áreas metropolitanas		
	Mayo - Julio 2025	Mayo - Julio 2026	Diferencia en p.p.
Jefes de hogar	5,3	5,4	0,1
Cónyuges	8,3	6,9	-1,4
Hijos	15,9	16,0	0,1
Otros*	11,6	12,0	0,4

Fuente: DANE, GEIH.

* Otros miembros del hogar: incluye padre, madre, suegro, hermano(a) o hermanastro(a), yerno o nuera, nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar y empleados del servicio doméstico.

Nota: por aproximación de decimales, las cifras de las variaciones pueden diferir ligeramente con la diferencia calculada.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

3. Medidas de calidad de la GEIH

Tabla 5. Porcentaje de cobertura
Total nacional y ciudades
Julio 2026

Ciudad	Hogares esperados	Hogares completos	Porcentaje de cobertura
Armenia	1.045	1.020	97,6%
Barranquilla A.M.	899	889	98,9%
Bogotá D.C.	1.152	1.139	98,9%
Bucaramanga A.M.	1.050	1.031	98,2%
Cali A.M.	1.178	1.143	97,0%
Cartagena	927	910	98,2%
Cúcuta A.M.	910	881	96,8%
Florencia	964	947	98,2%
Ibagué	840	796	94,8%
Manizales A.M.	1.320	1.278	96,8%
Medellín A.M.	1.366	1.341	98,2%
Montería	711	698	98,2%
Neiva	958	929	97,0%
Pasto	944	958	101,5%
Pereira A.M.	1.225	1.220	99,6%
Popayán	908	897	98,8%
Quibdó	882	869	98,5%
Riohacha	827	823	99,5%
San Andrés	291	286	98,3%
Santa Marta	951	930	97,8%
Sincelejo	869	855	98,4%
Tunja	889	856	96,3%
Valledupar	852	802	94,1%
Villavicencio	1.007	1.017	101,0%
Arauca	130	126	96,9%
Inírida	116	116	100,0%
Leticia	126	126	100,0%
Mitú	176	165	93,8%
Mocoa	136	136	100,0%
Puerto Carreño	98	96	98,0%
San José del Guaviare	144	143	99,3%
Yopal	149	149	100,0%
Total nacional	24.040	23.572	98,1%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de cobertura: cociente entre las unidades de observación efectivamente incluidas durante la recolección de los datos con respecto al total de unidades de observación esperadas. (Fuente: NTC PE 1000-2020).

Tabla 6. Porcentaje de no respuesta
Total nacional y ciudades
Julio 2026

Ciudad	Hogares esperados	Hogares no efectivos	Porcentaje de no respuesta
Armenia	1.045	25	2,4%
Barranquilla A.M.	899	17	1,9%
Bogotá D.C.	1.152	23	2,0%
Bucaramanga A.M.	1.050	20	1,9%
Cali A.M.	1.178	38	3,2%
Cartagena	927	21	2,3%
Cúcuta A.M.	910	12	1,3%
Florencia	964	42	4,4%
Ibagué	840	25	3,0%
Manizales A.M.	1.320	23	1,7%
Medellín A.M.	1.366	16	1,2%
Montería	711	7	1,0%
Neiva	958	34	3,5%
Pasto	944	15	1,6%
Pereira A.M.	1.225	14	1,1%
Popayán	908	14	1,5%
Quibdó	882	5	0,6%
Riohacha	827	16	1,9%
San Andrés	291	5	1,7%
Santa Marta	951	25	2,6%
Sincelejo	869	11	1,3%
Tunja	889	24	2,7%
Valledupar	852	41	4,8%
Villavicencio	1.007	18	1,8%
Arauca	130	4	3,1%
Inírida	116	0	0,0%
Leticia	126	2	1,6%
Mitú	176	11	6,3%
Mocoa	136	0	0,0%
Puerto Carreño	98	3	3,1%
San José del Guaviare	144	2	1,4%
Yopal	149	0	0,0%
Total nacional	24.040	513	2,1%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de no respuesta: cociente entre las unidades de observación de las cuales no se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas. El objetivo de este indicador es identificar el grado de eficacia en el que se encuentra la investigación con respecto al proceso operativo de la recolección. (Fuente: NTC PE 1000-2020).

Porcentaje de respuesta: cociente entre las unidades de observación de las cuales se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas.

4. Ficha Metodológica³

Objetivo general: proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

Objetivos específicos:

1. Generar los principales indicadores de mercado laboral: ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza de trabajo residente en Colombia.
2. Medir las características de la población residente en Colombia:
 - a. Ocupada: temporalidad, subocupación, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, informalidad, entre otras.
 - b. Desocupada: tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, ocupación u oficio que desempeñó en su empleo anterior, entre otras.
 - c. Fuera de la fuerza de trabajo: las razones de retiro o no participación en el mercado laboral.
3. Generar información estadística relacionada con el ingreso de los hogares, y con los indicadores de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema de la población residente en Colombia.
4. Medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia.

Alcance: las temáticas por las cuales indaga la Gran Encuesta Integrada de Hogares permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, afiliación al sistema de seguridad social en salud, grupos poblacionales como campesinado, personas con autorreconocimiento étnico, LGBT o con algún tipo de discapacidad, otras formas de trabajo como producción de bienes y servicios para autoconsumo, trabajo en formación y voluntariado, entre otras. Asimismo, la GEIH proporciona información estadística sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo y población fuera de la fuerza de trabajo), los ingresos de los hogares, la pobreza monetaria y la pobreza monetaria extrema de la población residente en el país.

³ La metodología general de la GEIH se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/DSO-GEIH-MET-001-V111.pdf>

Población objetivo: está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional. Se excluyen, de la población objetivo; las cabeceras municipales de los departamentos de la Amazonía y la Orinoquía que no son capitales; para los centros poblados y rural disperso, se excluyen los departamentos de la Amazonía y la Orinoquía. También, se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés.

Tipo de operación estadística: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, multietápica, estratificada y de conglomerados.

Unidad de observación: corresponden a las viviendas, los hogares y las personas.

Cobertura: Total nacional (excluye de la cobertura de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía, las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés).

El Total nacional se desagrega en: Cabeceras (32 ciudades y áreas metropolitanas y Otras cabeceras) y Centros poblados y rural disperso.

Las 32 ciudades y áreas metropolitanas comprenden:

13 ciudades y áreas metropolitanas: Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

10 ciudades: Tunja, Neiva, Florencia, Riohacha, Popayán, Santa Marta, Valledupar, Armenia, Quibdó y Sincelejo.

23 ciudades y A.M: incluye 13 ciudades y áreas metropolitanas más 10 ciudades.

8 ciudades capitales de la Amazonía y la Orinoquía: Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.

San Andrés (se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso).

32 ciudades			
Bogotá D.C.	Tunja	Arauca	
Medellín	Neiva	Yopal	
Cali	Florencia	Mocoa	
Barranquilla	Riohacha	Leticia	
Bucaramanga	Popayán	Inírida	
Manizales	Santa Marta	San José del Guaviare	
Pasto	Valledupar	Mitú	
Pereira	Armenia	Puerto Carreño	
Cúcuta	Quibdó	San Andrés	
Ibagué	Sincelejo		
Montería			
Cartagena			
Villavicencio			
7 ciudades con área metropolitana			
Medellín A.M.	Bucaramanga A.M.	Pereira A.M.	Barranquilla A.M.
Cali A.M.	Manizales A.M.	Cúcuta A.M.	

7 ciudades con los municipios que conforman su área metropolitana:

Medellín A.M.: incluye el Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa).

Cali A.M.: incluye a Yumbo.

Bucaramanga A.M.: incluye Girón, Piedecuesta y Floridablanca.

Manizales A.M.: incluye a Villa María.

Pereira A.M.: incluye a Dosquebradas y La Virginia.

Cúcuta A.M.: incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia.

Barranquilla A.M.: incluye a Soledad.

Principales indicadores

- **Porcentaje de la población en edad de trabajar (%PET):** relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar (PET), frente a la población total (PT).

$$\% PET = \frac{PET}{PT} \times 100$$

- **Tasa global de participación (TGP):** relación porcentual entre la fuerza de trabajo (FT) y la población en edad de trabajar (PET). Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{FT}{PET} \times 100$$

- **Tasa de desocupación (TD)⁴:** relación porcentual entre el número de personas desocupadas (DS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).

$$TD = \frac{DS}{FT} \times 100$$

- **Tasa de ocupación (TO):** relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

- **Tasa de subocupación (TS):** relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana, mejorar sus ingresos y/o tener una labor más propia de sus competencias (PS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).

$$TS = \frac{PS}{FT} \times 100$$

⁴ Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución 1 sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de Desempleo por **Población desocupada** y **Tasa de Desocupación**.

5. Glosario⁵

Población total (PT): constituye la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Población en edad de trabajar (PET)⁶: población constituida por todas las personas de 15 años y más. Se divide en fuerza de trabajo y población fuera de la fuerza de trabajo.

Fuerza de trabajo (FT): comprende a las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando trabajo y están disponibles. Se divide en población ocupada y desocupada.

Población ocupada (OC): corresponde a las personas de 15 años y más que, durante el período de referencia: trabajaron por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia; no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo o negocio, y trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora sin remuneración.

Población desocupada (DS)⁷: corresponde a las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente: **"sin empleo"**, es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración; **"buscando empleo"**, es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas; y **"actualmente disponibles para trabajar"**, es decir, disponibles para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el período de referencia.

Población fuera de la fuerza de trabajo (PFFT): comprende a todas las personas en edad de trabajar de 15 años y más, que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitaban, no podían o no estaban interesadas en tener actividad remunerada. Se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente: estudiantes, personas dedicadas a oficios del hogar, personas pensionadas, personas jubiladas, rentistas, personas incapacitadas permanentemente para trabajar, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

⁵ Los conceptos fueron adaptados de acuerdo con las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

⁶ Se estableció como edad mínima los 15 años para medición de la PET, debido al Convenio 138 de la Organización Internacional del trabajo sobre la edad mínima para trabajar, aprobado en Colombia mediante la Ley 515 de 1999 y ratificada en 2001.

⁷ Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de Desempleo por **Población desocupada** y **Tasa de Desocupación**.

Fuerza de trabajo potencial (FTP): comprende a las personas que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo y que tienen interés en trabajar. Está compuesta por tres grupos mutuamente excluyentes: buscadores no disponibles, buscadores potenciales disponibles y buscadores potenciales que desean trabajar.

Buscadores no disponibles: se refiere a las personas sin empleo que están buscando empleo, pero no se encuentran disponibles para trabajar.

Buscadores potenciales disponibles: se refiere a las personas sin empleo que no están buscando empleo, pero se encuentran disponibles para trabajar.

Buscadores potenciales que desean trabajar: se refiere a las personas sin empleo que no están buscando empleo ni se encuentran disponibles, pero desean trabajar.

Subocupación (S): se refiere a los trabajadores que tienen el deseo manifiesto de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o el tener una labor más acorde a sus competencias y que han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

Subocupación por insuficiencia de horas (SIH): corresponde a la población ocupada que desea trabajar más horas, ya sea en su empleo principal o secundario, y tiene una jornada inferior a 48 horas semanales.



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co